ESTUDIO DEL SECTOR
SASI-AND-004-2021

La AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, relacionado con el "Deber de análisis de las Entidades Estatales", procede a la elaboración del presente documento el cual contiene el estudio del sector relativo al objeto de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

De acuerdo con el artículo 3°de la Ley 80 de 1993, consagra que los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados, por lo anterior los contratos de prestación de servicios sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

Por lo anterior el presente documento tiene como objetivo evaluar el sector económico de servicios permitiéndole a la AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL, estructurar la contratación, analizando el mercado desde los aspectos económicos, técnicos, regulatorios, sociales y políticos si es el caso. En el caso que nos ocupa el presente estudio se realiza con el fin de analizar los aspectos mencionados anteriormente para la contratación de la adquisición del uso de Blazemeter Pro para la ejecución de pruebas de carga en los proyectos de la Agencia Nacional Digital.

1. ANÁLLISIS GENERAL

El Ministerio de Tecnologías y Sistemas de la Información ha enfocado sus políticas y estrategias en el incremento y productividad del sector de Tecnologías de la Información (TI) y con base en algunos estudios de prospectiva del Observatorio de TI se han logrado superar obstáculos que pueden afectar los objetivos estratégicos de la industria TI, así como la definición de servicios y tecnologías prioritarias para el Estado.

El sector de TI para la economía nacional continúa ligado a las tendencias globales identificadas en los países desarrollados en donde la Industria de TI de igual manera ha logrado un desarrollo significativo, generando una fuerte relación entre los avances tecnológicos y una mejor economía. Según cifras de Fedesarrollo, por cada peso de valor agregado generado en el sector de las telecomunicaciones, la economía genera 2,8 pesos adicionales. Por eso, ya se habla del sector TIC como "la nueva locomotora de la economía colombiana". Cifras aportadas por la CCIT indican que los ingresos provenientes del sector representaron el 6% del PIB nacional. Además, "el crecimiento anual promedio del sector como un todo ha sido del orden de 9,9% nominal durante la última década.

Lo anterior ha llevado a nuevos términos como "sociedad del conocimiento", "economía digital" o "agenda digital nacional" los cuales hacen referencia tanto al desarrollo socioeconómico como al desarrollo tecnológico, y a su vez se encuentran asociados a situaciones futuras con base en procesos de innovación y apropiación de nuevas tendencias tecnológicas.

En Colombia, las Tecnologías de la Información continúan siendo en un sector con alto crecimiento sobre el cual el Gobierno debido a su potencial ha depositado gran confianza, siendo el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de la Información el encargado de asesorar al Ministro TIC en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para alcanzar la excelencia en el uso, acceso y administración de Tecnologías de la Información para el Estado, las cuales estén alineadas con la estrategia gubernamental nacional y sectorial, garantizando el ciclo de producción de información, su seguridad y privacidad, la interoperabilidad de los sistemas, y el direccionamiento estratégico de las inversiones estatales en tecnología.

2. NECESIDAD DE LA CONTRATACION

Mediante Decreto 2257 de 2017, se autorizó al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Departamento Administrativo de la Función Pública, "*para que concurran en la creación de una Entidad Descentralizada Indirecta con el carácter de asociación civil, con participación pública y naturaleza privada, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, organizada bajo las leyes colombianas, dentro del marco de la Constitución Política y las normas de Ciencia y Tecnología, en especial del Decreto - ley 393 de 1991, y regida, además de dichas normas, por lo dispuesto para las corporaciones en el Código Civil, así como por sus Estatutos* (…)".

El 29 de diciembre de 2017, mediante Documento Privado de Constitución de Corporación Sin Ánimo de Lucro, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública constituyeron la CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL, en adelante AGENCIA NACIONAL DIGITAL con el objeto articular los Servicios Ciudadanos Digitales de que trata el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector TIC, acorde con la evolución de los modelos de servicios digitales ciudadanos y del sistema de planeación y gestión pública, y desarrollar las actividades de ciencia, tecnología e innovación asociadas a la creación de un ecosistema de información pública, incorporando la debida gestión de riesgos asociada a la información, que permita apoyar proyectos de ciencia, tecnología e innovación, así como identificar planes, programas y proyectos que ofrezcan soluciones a problemáticas o cuellos de botella en el sector público colombiano, introduciendo con ello mejoras significativas en los procesos estatales, mediante el uso y desarrollo de soluciones de software, analítica de datos, entre otras.

El artículo 4 de los Estatutos de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL, establece que, para desarrollar su objeto esta podrá, en el marco del modelo de planeación, gestión y desempeño institucional y de los lineamientos establecidos por las entidades líderes de las políticas de gestión y desempeño institucional, adelantar entre otras las siguientes actividades:
"(…)
b) Generar conocimiento y capacidades propias y a través del ecosistema nacional e internacional para dar solución a los requerimientos de software que actualmente se presentan en varias instituciones del Estado, contribuyendo con la innovación y digitalización de sus procesos o productos para lograr eficiencia y valor en la interacción con los ciudadanos.
c) Formular, apoyar, proponer y ejecutar proyectos de ciencia, tecnología e innovación que incorporen tecnologías emergentes para generar capacidades de analítica de datos.
d) Formular, apoyar, proponer y ejecutar la cooperación científica y tecnológica tanto nacional como internacional, en lo atinente a tecnologías de la información y las comunicaciones.
e) Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por las diversas entidades públicas a través de la tecnología y velar por la optimización de trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública. (…)"

Es por ello que la Agencia Nacional Digital está inmersa en diferentes procesos de transformación digital y creación de soluciones de software que involucran etapas de diseño, desarrollo, pruebas, ajuste, integración, documentación y gestión de proyectos bajo la metodología ágil.

Una de las actividades misionales que tiene la Agencia Nacional Digital es la de aportar en la transformación digital de las entidades públicas a través del desarrollo e implementación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación aplicada que ofrecen soluciones a problemáticas en el sector púbico Colombiano. Labor adelantada por la Subdirección de Desarrollo y la Subdirección de Servicios Ciudadanos Digitales, que en los últimos tiempos ha presentado una evolución importante en la creación de productos y artefactos para los proyectos solicitados por las entidades contratantes.

La Agencia Nacional Digital AND actualmente ha suscrito el convenio 826 de 2021 con el MinTIC y FONTUR para la implementación de tecnologías de la cuarta revolución industrial, fortaleciendo la infraestructura tecnológica en el sector turismo, permitiendo mejorar la experiencia de los usuarios, medir la satisfacción y percepción del turista con respecto a los atractivos turísticos del país, mediante el uso de la tecnología, reactivando dicho sector.

Parte de las actividades del proceso de fortalecimiento requieren hacer un proceso de repotenciación de la aplicación PITS (Puntos de Información Turística Colombia) que vuelque las funcionalidades actuales a una lógica geográfica; es decir, que la aplicación existente pueda ser consultada por el usuario con base en un mapa para exponer adecuadamente el entorno de interés del turista, que además le permita tomar decisiones consecuentes con respecto a los

puntos que desea conocer, las distancias que debe recorrer, las posibilidades que existan a su alrededor o a lo largo de la ruta que pretende conocer. Este es un cambio importante por realizar, si se pretende que la aplicación sea escalable, que tenga funcionalidades acordes con aplicaciones de esta naturaleza como la de realidad aumentada, por citar un ejemplo.

El cambio tecnológico permitirá que en la interfaz de la aplicación se muestre la información georreferenciada, se puedan calcular rutas directamente, se incremente la facilidad de uso, se pueda buscar los sitios turístico con base en un radio de influencia, y en general que esté en concordancia con aplicaciones de la misma naturaleza que están implementadas a nivel global por otros países o agencias de turismo.

En el marco del señalado Convenio la AND se comprometió a realizar un aporte correspondiente a cincuenta millones de pesos ($50.000.000) materializables en disponibilidad de servicio de Blazemeter.

El cambio de tecnología robustecerá el despliegue de la información, permitirá que sea escalable, permitirá que haya un intercambio de datos de forma transversal, y, facilitará su administración y mantenimiento. Para los procesos de gestión del proyecto del convenio 826 de 2021 se requiere de una herramienta para la ejecución de las actividades descritas el cual corresponde al servicio BlazeMeter Professional, toda vez que por medio de esta herramienta se llevarán a cabo las pruebas de carga requeridas para establecer el Plan de capacidades de las plataformas, así como el dimensionamiento para los diferentes proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que desarrolla la Agencia Nacional Digital.

3. CLASIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, el contrato que se desprende del presente proceso de selección está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) tal como se indica en la siguiente tabla:

Código UNSPSC	Nombre Servicio
81112500	Servicio de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador

4. PERSPECTIVA TÉCNICA

A continuación, se describen las condiciones técnicas de los bienes requeridos:

Ítem	Descripción	Edición	Cantidad
1	Suscripción Blazemeter	Professional	12 meses

- El servicio Blazemeter requerido deberá ser compatible con el uso de plantillas JMeter y cumplir con las características y nivel de soporte definido por el fabricante para la versión Professional.

- La Agencia Nacional Digital cuenta con un presupuesto de $ 50.000.000 para la contratación del servicio. Por lo tanto, se requiere que el proveedor indique el valor de una (01) VUH (Virtual User Hour) para uso simultáneo y sin restricción de tiempo durante el periodo contratado (1 año), en la cuenta de correo licencias@and.gov.co.

El pliego de condiciones cuenta con el **Anexo No. 3– Condiciones Técnicas**, en el que se encuentran descritos todos los requisitos y condiciones que debe contemplar la oferta. El anexo se encuentra en el expediente electrónico del proceso, dentro del SECOP II

5. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente, so pena de rechazo deberá diligenciar en su totalidad el sobre económico dispuesto en el proceso para tal efecto en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II – Http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx., no se admiten ofertas económicas presentadas a través de otros medios. **Deberá ofertarse el valor de UNA (1) VUH.**

El proponente deberá diligenciar e indicar en la plataforma SECOP II el VALOR DE LA OFERTA INICIAL incluido IVA. El valor debe presentarse en pesos colombianos El sobre, será abierto en el día y la hora señalada en el cronograma para su apertura.

NOTA 1: La AND podrá realizar correcciones aritméticas cuando a ello haya lugar.

NOTA 2: Cuando el valor de la propuesta económica supere el valor establecido como presupuesto oficial o cuando haya lugar a correcciones aritméticas y el valor total de la oferta se modifique superando el presupuesto oficial, la propuesta será rechazada.

NOTA 3: El valor de la propuesta debe presentarse en pesos colombianos, y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el valor total de la propuesta económica y el valor del IVA en caso de que haya lugar al mismo, deben presentarse en números enteros. En caso de presentar en centavos se aproximará al peso más cercano.

6. ANÁLISIS DEL SECTOR TI

El mercado de la Tecnología Informática es un sector en permanente cambio y crecimiento en Colombia y en el mundo. Esto lo podemos evidenciar en la información presentada a través del Observatorio de TI https://www.observatorioti.gov.co de MINTIC, en acompañamiento de FedeSoft, y aquí podemos ver lo siguiente: Que la tendencia en la industria tanto del hardware

como del software tendrá un rol de primer orden en todos los ámbitos de la vida tanto personal como empresarial. Gartner identifica tres tendencias tecnológicas para los próximos años como son:

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	CONCEPTO
Red Digital – red de dispositivos	Que permitirán el acceso a la información, a la interacción con otras personas, comunidades, empresas y gobierno. La futura red estará conformada por computadores, dispositivos móviles, dispositivos vestibles (integrados a la ropa), equipos electrónicos, edificios inteligentes, dispositivos integrados a automóviles, cámaras, sensores, es decir, una cantidad infinita de dispositivos conectados a plataformas digitales para satisfacer todo tipo de necesidades.
Ambiente digital	El que permitirá transitar entre diversos terminales y diversos canales. Un ejemplo son los videojuegos, donde lo digital y lo físico se superponen.
Impresiones 3D	Cuyo campo será aeronáutico, automotor, medico, militar principalmente, pero pronto será un mundo poblado de objetos de todo tipo producidos por medio de esta tecnología.

Fuente: https://www.observatorioti.gov.co

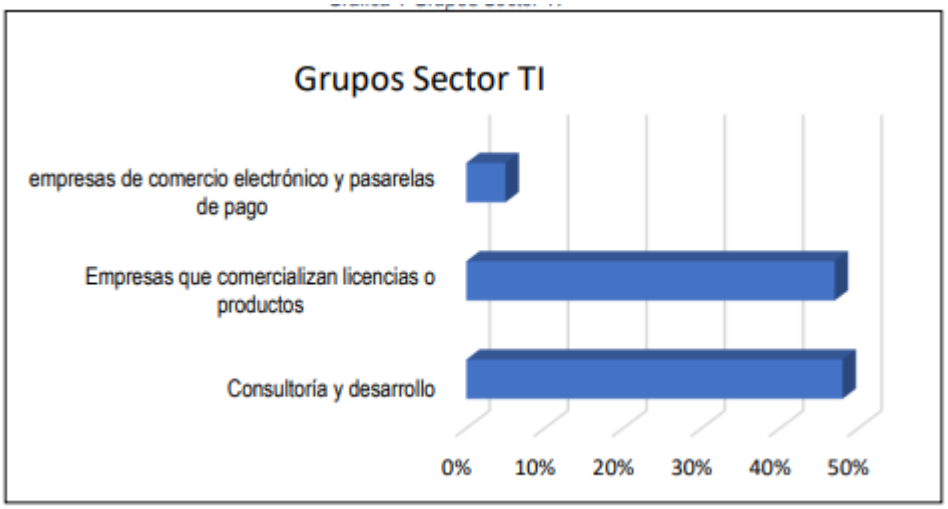
Todo esto nos lleva a la evolución permanente de la tecnología la cual tendrá que soportarse en la evolución de sistemas operativos y aplicaciones que permitan niveles de complejidad altos y volumen y variedad de información a ser procesada, arquitecturas de seguridad para las plataformas, esto requerirá nuevas arquitecturas de hardware y software que soporten sistemas avanzados abarcando mucho más que solo computadores y periféricos. Esto se puede evidenciar en la siguiente gráfica de tendencia:



https://www.observatorioti.gov.co

De acuerdo con un estudio realizado por la firma especializada en análisis de datos Radata en el 2019 de las 25 empresas que mueven el sector de TI, 16 son extranjeras y 9 son nacionales, de acuerdo con este estudio solo en el 2019 el sector reporto ingresos por $ 21,3 billones. Fuente: https://www.semana.com/empresas/articulo/las-empresas-tecnologicas-que-mas-ingresos-

reportaron-en-2019/300818/ Teniendo en cuanta dicho estudio se evidencio que las compañías asociadas al sector de TI se dividen en 3 grupos:



Fuente: Creación propia Datos: https://www.semana.com

El primero de ellos es de consultoría y desarrollo, que genera un 48% de la facturación y concentra un 82% de las empresas de la industria en Colombia.

El segundo son aquellas empresas que se dedican a la comercialización de licencias o productos. Estos aportan el 47% de la facturación y son el 14% de las organizaciones del sector. Y finalmente están las empresas de comercio electrónico y pasarelas de pago con un 4% de empresas y con un 5% de generación de ingresos.

Según cifras del Observatorio TI, del Ministerio de las TIC y la Federación Colombiana de Software y Tecnologías de la Información (Fedesoft), la industria del software y servicios asociados viene presentando un incremento anual del 17%.

Se estima que en este sector hay más de 6.000 empresas de origen nacional que facturan 14 billones de pesos al año.

7. PERSPECTIVA FINANCIERA

Con el fin de establecer la evaluación de indicadores financieros se realizó el análisis adjunto.

8. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Se realiza la selección de las empresas que cumplan cabalmente con la normatividad exigida para la adquisición de bienes y servicios que satisfagan con las necesidades puntuales de cada área organizacional de la IUE; así mismo la empresa debe de contar con el personal idóneo y

calificado tanto a nivel administrativo, técnico y comercial para la venta de licencias, para poder dar cumplimiento a cabalidad en lo estipulado en los estudios previos, pliegos de condiciones y contrato.

9. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para determinar el valor del contrato se tuvo en cuenta cotizaciones realizadas con diferentes actores del mercado arrojando el análisis incluido en la siguiente tabla:

Cantidad	Descripción	Resultado Cotización			
		Tiempo Cotizado	Just Services	2Secure SAS	Promedio
1	VUH de Blazemeter Pro	Anual	$625	$620	$622,5

10. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Entidad hizo una revisión de procesos adelantados por otras organizaciones públicas durante las últimas vigencias, los cuales fueron realizados a través de convocatorias públicas, encontrando que:

Entidad Estatal	Objeto	Contratista	Valor contratado	No. VUH
AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Realizar la contratación del derecho de uso del servicio Blazemeter Professional para la ejecución de pruebas de carga	2SECURE SAS	$35.187.517,93	5

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el estudio de mercado realizado, el presupuesto oficial estimado del presente proceso es hasta por la suma de **CINCUENTA MILLONES M/CTE ($50.000.000)** incluidos todos los costos, impuestos y tasas que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

El valor del contrato será fijo debido a que lo que se someterá a subasta será el valor unitario de la VUH.

PROCESO DE LICENCIAMIENTO

OBJETO CONTRACTUAL	

Realizar la contratación del derecho de uso de los servicios Useberry Pro, Freepik Premium y Flaticon Premium, así como la adquisición de licencias Enterprise Architect Corporate y DBSchema Pro para los colaboradores de la Agencia Nacional Digital

FORMA DE PAGO. La AGENCIA NACIONAL DIGITAL pagará el valor del contrato que se llegue a suscribir en un único pago, una vez en que el CONTRATISTA confirme la suscripción y entrega del licenciamiento a nombre de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, el recibido a satisfacción por parte del Supervisor y el cumplimiento de los requisitos para el pago

PLAZO DEL CONTRATO. El plazo de ejecución del contrato será de 20 días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

VALOR PRESUPUESTADO	CAPITAL DE TRABAJO REQUERIDO		
$ 119,478,246	1	$ 71,686,948	0% del Presupues

EMPRESAS	Empresa 1	Empresa 2	Empresa 3	Empresa 4	Empresa 5	Empresa 6	Empresa 7	Empresa 8	Empresa 9	Empresa 10	Empresa 11	Empresa 12	PROMEDIO	SIN DATOS ATIPICOS	SOLICITADO
INDICADORES FINANCIEROS															
LIQUIDEZ = Activo Cte / Pasivo Cte	1.15	4.24	1.43	2.83	2.61	2.07	3.02	3.65	7.41	2.93	1.33	0.26	2.75	2.88	1.4
ENDEUDAMIENTO = Pasivo / Activo	8.83	0.24	0.69	0.23	0.39	0.54	0.38	0.54	0.13	0.16	0.64	0.25	1.08	0.38	0.60
Cobertura Intereses = Utilidad Operacional / Gastos Intereses	INDETERMINADO	73.42	24.80	2.04	INDETERMINADO	6.21	6.75	9.25	141.36	44.52	0.39	28.52	33.73	17.02	2.0
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL															
Rentabilidad sobre Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio	-0.53	0.10	0.13	0.11	0.70	0.47	0.14	0.36	0.09	0.04	0.08	0.32	0.17	0.21	0.10
Rentabilidad sobre Activo = Utilidad Operacional / Activo	-0.06	0.08	0.04	0.09	0.43	0.22	0.09	0.16	0.08	0.04	0.03	0.24	0.12	0.08	0.04

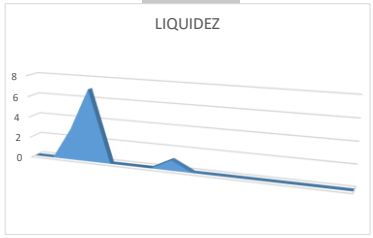
Mediana Liquidez	2.83
Media Geométrica Liquidez	2.58
Mediana Endeudamiento	0.39
Media Geométrica Endeudamiento	0.46
Mediana Rentabilidad Patrimonio	0.11
Media Geométrica Patrimonio	#¡NUM!
Mediana Rentabilidad Activo	0.08
Media Geométrica Rentabilidad Activo	#¡NUM!

MEDIANA
Es el punto en el cual se nos refleja que el 50% de los datos estan por encima y el 50% de los datos estan por debajo

MEDIA GEOMÉTRICA
Es una tendencia, es decir, hacia donde se direcciona una serie de valores.

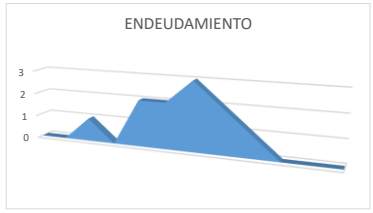
HISTOGRAMA LIQUIDEZ

< 2.00	3
2.00 - 4.00	7
4.01 - 6.00	0
6.01 - 8.00	0
8.01 - 10.00	0
10.01 - 12.00	1
12.01 - 14.00	0
14.01 - 16.00	0
16.01 - 18.00	0
18,01 - 20.00	0
20.01 - 22.00	0
22.01 - 24.00	0
24.01 - 26.00	0
> 26	0



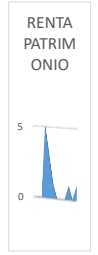
HISTOGRAMA ENDEUDAMIENTO

0.00 - 0.10	1
0.11 - 0.20	0
0.21 - 0.30	2
0.31 - 0.40	2
0.41 - 0.50	3
0.51 - 0.60	2
0.61 - 0.70	1
0.71 - 0.80	0
0.81 - 0.90	0
> 0.91	0



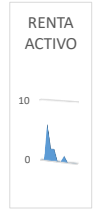
HISTOGRAMA RENTA PATRIMO

0.00 - 0.10	0
0.11 - 0.20	5
0.21 - 0.30	3
0.31 - 0.40	1
0.41 - 0.50	0
0.51 - 0.60	0
0.61 - 0.70	0
0.71 - 0.80	1
0.81 - 0.90	0
> 0.91	1



HISTOGRAMA RENTA ACTIVO

0.00 - 0.10	6
0.11 - 0.20	2
0.21 - 0.30	2
0.31 - 0.40	0
0.41 - 0.50	0
0.51 - 0.60	1
0.61 - 0.70	0
0.71 - 0.80	0
0.81 - 0.90	0
> 0.91	0



Elaboró
Lida Johanna Montengro

JUST SERVICES

NIT 900.652.318-9

Bogotá D.C., viernes, 4 de diciembre de 2020

Sra. Elizabeth Ortiz Velásquez
Profesional de apoyo
AGENCIA NACIONAL DIGITAL
Ciudad

REFERENCIA: COTIZACION 61020214.

	OBRA	DESCRIPCIÓN	EDICION	TIEMPO	VALOR 1 VUH	VALOR
1	Suscripción Blazemeter	El licenciamiento rcompatible con el uso de plantillas JMeter y cumple con las características y nivel de soporte definido por el fabricante para la versión Professional.	Professional 5,000 usuarios concurrentes 80.000 horas de usuario virtual / año 20 Generadores de carga Duración máxima de la prueba de 5 h MAX Monitoreo APM	12 MESES	625	$ 50.000.000

TOTAL COP 50.000.000

Estos productos incluyen IVA
Esta oferta tiene una validez de 60 días Calendario.
Estos productos incluyen todos los impuestos.
Estos incluye el transporte y entrega de libros.

CAMILO ANDRES SUAREZ RODRIGUIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
JUST SERVICES SAS. | GOHOPE INC
COLOMBIAN COMPANY | US COMPANY

Av. Kr 19 No 97 31 ofc 503
300 760 23 88
Bogotá Colombia

Propuesta de venta y servicios

Octubre 21

2021

El siguiente documento contiene la propuesta para el estudio de mercado correspondiente a la adquisición de la licencia de Blazemeter Professional.

Blazemeter Pro

2Secure S.A.S - Bogotá DC - Colombia
Web: www.2Secure.org E-mail: info@2Secure.org

Presentación

Bogotá, 21 de octubre de 2021

Señores: **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL**

Asunto: **Propuesta de venta y servicios**

Reciban ustedes un cordial saludo.

En el presente documento encontraran la propuesta correspondiente a la adquisición de las licencias de la solución Blazemeter para la plataforma tecnológica de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital. Este mismo contiene los detalles específicos de la metodología, objetivos, alcances y costos.

Estaremos atentos a cualquier duda o inquietud que tengan respecto a la información contenida en el presente documento.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



Mónica Medina
Key Account Manager
2Secure S.A.S
Nit: 900 372 621 -4
www.2secure.co

Tabla de Contenido

1. Quienes Somos 3
2. Objetivos 4
2.1. Introducción 4
2.2. Objetivos Específicos 4
3. Alcance del servicio 4
3.1. Servicios fuera del alcance 4
4. Entregables del servicio 5
4.1. Entregables Técnicos 5
5. Cronograma 5
6. Propuesta económica 6
7. Confidencialidad 6

1. Quienes Somos

2Secure Inspiring Security

2Secure Es una compañía colombiana con representación en México creada desde 2010 que se dedica a prestar servicios de seguridad de la información bajo los más altos estándares de calidad técnica y de gestión, brindando un grado de personalización e innovación sobre los mismos sin alejarse de los estándares usados para su desarrollo.



DEFCON

Única empresa en Colombia con consultores que han sido expositores en la conferencia de hacking más importante del mundo (Defcon) mediante un proyecto de investigación y desarrollo utilizado para las propias labores de consultoría de la compañía.

2. Objetivos

2.1. Introducción

Por medio de la adquisición del Blazemeter Professional se espera permitirle a la entidad la ejecución de pruebas de carga en sitios web o API, aplicaciones móviles, simulando una cantidad elevada de usuarios simultáneos, desde cualquier nube publica o desde el interior del firewall de la entidad.

2.2. Objetivos Específicos

- Adquisición de licenciamiento de Blazemeter Professional
- Suministro de 80.000 VUH para uso simultáneo y sin restricción de tiempo durante el periodo contratado

3. Alcance del servicio

- ADQUISICIÓN DE LICENCIA

A. Suscripción de Blazemeter Professional, 80.000 VUH por 12 meses.

3.1. Servicios fuera del alcance

La presente propuesta contempla exclusivamente los servicios especificados en el texto del documento. Se encuentra fuera del alcance particularmente:

- Cualquier aspecto relacionado con Seguridad Física
- Temas técnicos relacionados con redes que manejen protocolos distintos a TCP/UDP, IP e IPSec.
- Modificación de la configuración de seguridad de elementos previamente instalados (de comunicaciones o de seguridad) o de aplicaciones desarrolladas.
- Modificación del código fuente, arquitectura o en general cualquier modificación relacionada directamente con la ejecución de los servicios.
- Adquisición o puesta en operación de cualquier elemento de hardware y/o software que surja como requerimiento de seguridad diferente a los descritos en el alcance de este documento.

- Cualquier otro servicio, objetivo o alcance que no se encuentre explícitamente detallado en la presente propuesta o los pliegos enviados por la organización.

4. Entregables del servicio

Los entregables del proyecto pueden variar en medio de distribución según lo requerido por la compañía. **2Secure** posee mecanismo de distribución mediante cifrado de la información o canales seguros en caso de ser requerido; los entregables del servicio son:

4.1. Entregables Técnicos

- Suscripción de Blazemeter Professional, 80.000 VUH por 12 meses.

5. Cronograma

Entrega de licencias de productos de antivirus Duración: 1 Semana*

*Tiempo máximo de entrega de licencias una vez firmado el contrato.

6. Propuesta económica

Referencia	Cantidad	Tiempo	Precio con IVA
Suscripción de Blazemeter Professional, 80.000 VUH	1	12 meses	$ 49.600.000

Valor VUH: COP $620 (Seiscientos veinte pesos, MC)

Precio total de la licencia por un año: Cuarenta y nueve millones seiscientos mil pesos, M/C

Este precio incluye IVA

7. Confidencialidad

La información presente sobre los elementos entregados por parte de **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL** compete únicamente a este último, la aprobación de la presente propuesta constituye el permiso de la manipulación y el acceso de esta información por parte de **2Secure**, exclusiva y únicamente durante el proceso de ejecución del servicio, garantizando así el que no se conservan copias y/o se realiza la alteración de la misma sin el consentimiento explícito de **CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL.**